



NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL
CENTRO S.A. DE C.V.
AVENIDA 4 S/N COL CENTRO LOC. TOMATLAN, VERACRUZ C.P.
94170

PRESENTE:

Con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 134 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la llave, el H. Ayuntamiento Constitucional de Chocaman, Veracruz con domicilio en calle Morelos s/n. colonia Centro. C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante ADJUDICACIÓN DIRECTA para la construcción de la obra pública bajo el número de obra 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA con número de licitación FISM-DF/2021300620018 bajo la modalidad de precios unitarios. Se le indica que los participantes deberán estar registrados previamente al acto de recepción y Apertura de Propuestas el cual se celebrara el día 27 DE MAYO DE 2021 a las 09:00 HRS. En la oficina de la dirección de obras ubicada en bajos del palacio municipal.

El participante deberá sujetarse a las condiciones siguientes:

- 1. ESPECIFICACIONES: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA de acuerdo al anexo técnico.
- 2. **FORMA DE PAGO:** Se realizará pago de acuerdo es estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones
- 3. LUGAR DE OBRA: SAN JOSE NERIA
- 4. VISTA DE LA OBRA: Se efectuará el día 25 DE MAYO DE 2021 a las 09:00 HRS en las oficinas de la dirección de obras públicas ubicadas en el palacio municipal de Chocaman, Ver.
- 5. GARANTIA: En contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos.

Se percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a un suspensión no menor a un año como contratista del municipio de Chocaman, ver., con base en el artículo 65 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la llave.

La ejecución de la obra se hará con recursos provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2021 (FISM-DF)

A efectos de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de ADJUDICACIÓN DIRECTA). Para consequencia de la domicilio antes citado o al teléfono 01 8273) 73 21 09 Ext. 104

Atentamente

Chocaman, Ver., a 19 DE MAYO DE 20

ADIRIURS

ARQ. GUSTAVO ROSAS HERNAN Director de Obras Públicas

2 III 1 Chocarrian, Veracruz, México.
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 96260.

TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

EL suscrito director de obras públicas, conforme a lo estipulado en el oficio de invitación a la ADJUDICACIÓN DIRECTA entregado personalmente, así como en las bases de la misma con número de invitación: FISM-DF/2021300620018 para la ejecución de la obra denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA, tiene a bien extender la presente:

CONSTANCIA DE VISITA A LA OBRA

AL C. JOSE HUESCA HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.

Por haber asistido el día 25 DE MAYO DE 2021 a las 09:00 HRS en la localidad de SAN JOSE NERIA, para recorrer el sitio donde se ejecutará dicha obra. Por lo cual se extiende la presente constancia de visita de obra para los fines legales a que haya lugar.







NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA:



ACTA DE VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

Relativo a la obra número 2021300620018 denominada: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA bajo el número de ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

En chocaman, Ver. Siendo las 11:00 HRS del día 25 DE MAYO DE 2021, reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Norma Lidia Rojas Trejo, C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Lic. Miguel Ángel Montiel Sol, C. Arq. Gustavo Rosas Hernández, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del comité de licitaciones del H. Ayuntamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juárez, representante de la contraloría Interna Municipal así como el participante: JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representante de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V..

Habiendo recorrido en primera instancia el sitio donde se van a realizar la obra, para posteriormente reunirse en la oficina de la dirección de obras públicas para comentar y aclarar todas las dudas con respecto al concurso así como la ejecución de la obra denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la dependencia al participante:

- El concursante debe dar estricto cumplimiento a las bases de ADJUDICACIÓN DIRECTA con número FISM-DF/2021300620018, en cuanto a los tiempos programados de disponibilidad de materiales, mano de obra así como la maquinaria y equipo a emplearse en la obra.
- Los importes correspondientes a los precios unitarios que se asienten en la propuesta del catálogo de conceptos deben expresarse en forma numérica y con letra
- 3. El participante deberá presentar firmadas todas y cada una de sus hojas de su propueda concercio de a propuesta presentada se descalificada, así también se deberán presentar ambas propuestas en medio magnético (disco compacto)
- 4. Al analizar los precios unitarios y en consecuencia su propuesta se deberá considerar: costos reales, ubicación de la obra, el clima, la topografía, los accesos y tomar debida nota de las condiciones especiales de la región, tales como ubicación de bancos de materiales pétreos y el tratamiento que se requieran, así como los industrializados que se utilicen en el proceso constructivo y la disponibilidad de la mano de obra de la región, los índices y tiempos de precipitación pluvial, la permanencia de neblina, ya que cualquier variación respecto a las consideradas en su propuesta no será motivo de reclamación o peticiones de nuevos precios unitarios o bonificaciones.
 - -Se aclara al participante, que los bancos de materiales pétreos a utilizar serán analizados y compropuestos por la empresa contratista así como los destinados para desperdicios resultados serán entregados oportunamente a la dirección de obras públicas a efecto de la calidad de los mismos.

Con referencia a la calidad de los trabajos así como la normatividad aplicable en el ámbito construcción se indica lo siguiente:

- El participante deberá presentar pruebas de laboratorio pertinentes
- Para el pago de estimaciones se deberán presentar las pruebas de laboratorio (se el caso
 - No se autoriza el inicio de trabajos sin la aprobación de la supervisión de obra
- Para el inicio de la obra de deberá presentar el alta de la obra ante el IMSS





Chocamán, Veracruz, México.
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.
CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

- 7. Se informa que para cada estimación se deberá acompañar de la siguiente información: números generadores, notas de bitácora, reporte fotográfico, pruebas de laboratorio, estado de avance físico-financiero, firmados y/o rubricado por la empresa contratista y la supervisión de obra
- Para la ejecución de los trabajos en los diferentes conceptos de obra, se deberá considerar el señalamiento necesario y suficiente a fin de prevenir accidentes en el perímetro e interior donde se ejecutará la obra.
- Al término de los trabajos, se efectuará la entrega recepción, anexando la fianza de vicios ocultos y el finiquito de obra previo a la entrega de la obra.
- 10. Con relación a los sobre acarreos de materiales de construcción en general se deberán considerar las tarifas prevalecientes (propuesta económica) de los fleteros de la región, presentando cartas compromiso o convenios celebrados con las uniones de transportista (propuesta técnica), ya que cualquier variación de incremento con respecto a las tarifas consideradas en su propuesta no será motivo de nuevos estudios de tarifas o reclamaciones, como tampoco motivo o justificación de atraso en el programa de obra así mismo se aclara que de no cumplir con esta disposición se descalificará la propuesta presentada.
- 11. El concursante al que se le adjudique el contrato deberá entregar dentro de los tres primeros días vs. posteriores a la firma del contrato, la factura y fianza del anticipo (en su caso), así como la fianza de cumplimiento, de no entregarlas no procederá prorroga alguna ni diferimiento del programa de obra

Preguntas y repuestas formuladas por los licitantes. En el caso de las dudas que se formularon por el participante, a estas se les dio contestación quedando aclaradas las dudas.

Final. Derivado del resultado de la junta de aclaraciones y conforme a lo indicado en el artículo 42 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de Llave, las modificaciones efectuadas en las bases de ADJUDICACIÓN DIRECTA se consideran CNGCAMÁN como parte integrante de las mismas.

2018-2021

Se entrega copia de la presente acta al participante presente en las oficinas de la convocante.

No existiendo otro asunto que tratar por el momento se da por concluido el acto de la junta de aclaraciones, levantándose la presente a las 14:00 horas del día 25 DE MAYO DE 2021 firmándose al calce, los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma

PRESIDENCIA

CHONANAMONER 100

C. PANELOMAR CELLAG BOJAS TREID

PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTRALORIA

CHOCAMÁN, VER.

2018-2021

TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail

Chocamán, Veracruz, Mexic Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 482



NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTAS





TESORERÍA CHOCAMÁN, VER. 2018-2021

L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO TESORERO MUNICIPAL

A PAINT NAME AND STATE OF THE PAINT OF THE P

UEL ÁNGEL MONTIEL SOL ESKETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

CHOCAMÁN 2018-2021

ARQ. GUSTAVO ROSAS LE DIRECTOR DE OBRAS PUBLIC

CONTRALORIA CHOCAMÁN, VER.

LIC. FROYLAN PEREZ JUAREZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre de la empresa participante y representan te legal

Firma del representante Legal

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.









PRESIDENCIA HOCAMÁN VER. 2018-2021

NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM

REGISTRO AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

En Chocaman, Ver. Siendo las 09:00 HRS del día 27 DE MAYO DE 1021 se procede con el Registro del participante al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas actividades de la obra no. 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA bajo el número de concurso: FISM-DF/2021300620013 A continuación se enlista al participante, su representante legal y la firma del mismo:

CHOC 3-202

Nombre de la empresa participante y representan te legal

Firma del representante Legal

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE CONSTRUCCIONES
ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE
C.V.

050 40

SECRETARÍA CHOCAMÁN 2018-2021

CONTRALORIA OFOCAMIN, VER. 18-2021



TESORERIA CHOCAMAN, VER. 2018-2021

Chocamán, Veracruz, México. Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

EL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

En Chocaman, Ver. Siendo las 09:00 HRS del día 27 DE MAYO DE 2021 reunidos en la oficina de la dirección de obras públicas, los C. Norma Lidia Rojas Trejo, C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Lic. Miguel Ángel Montiel Sol, C. Arq. Gustavo Rosas Hernández, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del comité de licitaciones del H. Ayuntamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juárez, representante de la contraloría Interna Municipal así como el concursante: JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representante de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. respectivamente.

Reunidos con la finalidad de llevar a cabo la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para la obra no. 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA bajo el número de concurso: FISM-DF/2021300620018.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia a los participantes inscritos constatando la comparecencia de las siguientes personas:

> Nombre de la empresa participante y representante legal

1. JOSE HUESCA HERNÁNDEZ

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.

Una vez que se recibieron los dos sobres donde se presentaron tanto la propuesta técnica como económica así como toda la información por parte de la persona participante, el secretario del H. Ayuntamiento hace de su conocimiento al presente que el día 01 DE JUNIO DE 2021 a las 10:00 HRS se dará a conocer el FALLO emitido por el comité de este municipio por lo que solicita al participante como miembros del comité a que hagan acto de presencia para el día antes citado.

L'XIDON NET ရုံဖြစ်otro asunto que tratar y estando por enterados del contenido de la present presente y su anexo todos los que en ella intervinieron

CHOCAMÁI 2018-2021 H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMA

PRESIDENTE MUNICIPAL

Chocamán, Veracruz, M Calle Morelos, Colonia Centro, C.P. 94160

TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRE

PRESIDENCIA CHOCAMÁN, VER

TESORERIA TESORE

L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO TESORERO MUNICIPAL

TESORERO

LIC MISSEL ANGEL MONTIEL SOL SECRETARIO DEL HI AVUNTAMIENTO

SECRETARÍA CHOCAMÁN 2018-2021 ARQ. GUSTAVO ROS SABRIMAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. FROYLAN PEREZ WAREZ CHOCAMÁN, VER.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL²⁰¹⁸-2021

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre de la empresa participante y representan te legal

Firma del representante Legal

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES
DEL CENTRO S.A. DE C.V.









PRESIDENCIA CHOCAMÁN, VER. 2018-2021

NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-

M. Mad. M
CUADRO COMPARATIVO
PROPUESTA ECONÓMICA
2021300620018
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA
FISM-DF/2021300620018

		PARTICIPANTES	
CONCEPTO	PRESUPUESTO BASE	JOSE HUESCA HERNÁNDEZ CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.	
IMPORTE DE LA PROPUESTA (I.V.A. INCLUIDO)	\$ 227,659.08 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)	\$ 235,655.33 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOSTE 33/100 34 CHO	soreria Camán, ver. 018-2021
COSTOS DE LA OBRA		ADECUADO	7) 🗸
CAPACIDAD FINANCIERA		SUFICIENTE	
CAPACIDAD TÉCNICA		CUENTR CONSIA CAPACIDAD NECESARIA FARA LA ESECUCION DE LA BBRA	
PLAZO DE EJCUCIÓN DE LA OBRA		SHADENTOS DE LAS. CHOEL MAN, VER. 2018-2021	
PROGRAMA DE OBRA		ADECUADO	SAMIENTO COMO
RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	CONSTITUTE	CUENTA CON EL EQUIPO A MAQUINARIA SUFICIENTE	
CRITERIOS EVALUCACIÓN	CIONAL CONAL	PROPUESTA SOLVENTE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARAMETROS EN COSTOS	OBRAS BLICA
SECRET	TRÍA	ONTRALORIA C	SOCETIAN

SECHEVARÍA CHOCAMÁN 1248-2021

Chocaman, Veracruz, México. CO 18 rene Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160. CO 18 rene Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160. COLONIA CONTROL 2018-2024





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM

CUADRO COMPARATIVO
PROPUESTA TÉCNICA
2021300620018
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA
FISM-DF/2021300620018

		PARTICIPANTES
DOCUMENTACIÓN	PRESUPUESTO BASE	JOSE HUESCA HERNÁNDEZ CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.
ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA		SI LA PRESENTA
ACTA DE NACIMEINTO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL EN CASO DE PERSONA FÍSICA		-
REGISTRO FEDERAL DE3 CONTRIBUYENTES (RFC)		SI LA PRESENTA
DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA CAPACIDADC TÉCNICA DE LA EMPRESA		SI LA PRESENTA TESORERÍA CHOCAMÁN, VE
LA EMPRESA CUENTA CON EXPERIENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE TIPO DE OBRA		SI 2018-2021
LOS MATERIALES, LA MANO, EL EQUIPO Y HERRAMIENTA PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SON ACORDES CON LO SOLICITADO EN LAS BAES DE CONCURSO		SI
TODOS LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ESTAN FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CON FIRMA AUTOGRAFA		SI STATE INIDOS
REGISTATE VIGERE OUE COMPRISE SERVICE		SI LA PRESENTA SINDICATURA SINDICATURA OBRAS PÚBLICAS Y CHA COS ACUASO CON ELLAS DEL ESTADO DE EDICTAMEN LEGAL PARA ESTA CONCURSO DOMO ES ANALIZA CUESTADO DE

CO DE LA LLAVE, SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN LEGAL PARA ESTE CONCURSO DOMDE SE ANALIZA OL PARTICIPANTES CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES OL TORO TASO

Chocamán, Veracruz, México. 02 Talle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160. TEL: 273 73 233 05 CEL: 249 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-

DICTAMEN RELATIVO A LA OBRA NO. 2021300620018, DENOMINADA REHABILITACIÓN DE ALUMBRA EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA

En Chocaman. Ver. Siendo las 10:00 HRS del día 01 DE JUNIO DE 2021, reunidos en la oficina del dirección de obras públicas los C. Norma Lidia Rojas Trejo, C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Lic. Miguel Ángel Montiel Sol, C. Arq. Gustavo Rosas Hernández, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del comité de licitaciones del H. Ayuntamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juárez, representante de la contraloría Interna Municipal, así como el participante: JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representante de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. respectivamente.

Reunidos con la finalidad de llevar a cabo el dictamen de las propuestas técnicas y económicas para la obra REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA,

VISTO

Para dictamen, las propuestas presentadas por el participante, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula presentada en la invitación que le fue entregada para esta ADJUDICACIÓN DIRECTA, así como en lo fundamentado del art. 43 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

RESULTANDO

PRIMERO.-Que la convocante está facultada para celebrar concursos de obra bajo la modalidad de ADJUDICACIÓN DIRECTA, dichos concursos con la finalidad de ejecutar obras que requieren los gobiernos municipales así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes.

SEGUNDO.-Que el objeto del presente concurso lo constituye la construcción de obras públicas de conformidad con las cantidades y especificaciones señaladas en el anexo técnico de las bases de la ADJUDICACIÓN DIRECTA

TERCERO.-Que el oficio para convocar a participar en la ADJUDICACIÓN DIRECTA se entregó persona participantes relacionados al ramo concerniente a la misma obra

CUARTO.-Que las bases estuvieron a disposición de los interesados en la misma invitación que les fue entregada

QUINTO.-Que en la junta de aclaraciones, el participante tuvo la oportunidad de exteriorizar sus dudas y plantear sus conocimientos.

SEXTO.-Que el acto de recepción y apertura de propuestas técnica y económiça sedes arrolló el día 27 DE MAYO DE 2021 siendo presidida por el comité del concurso integrado por los C. Norma Lidia Rolle Trejo, C. Pánfilo Marcelina Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Lic. Miguel Ángel Monte de la Constavo Rojas Trejo, C. Arq. Gustavo Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Lic. Miguel Ángel Monte de la Constante Hernández, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesargo Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integral comité de licitaciones de ayuntamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juantamiento constitucional de Chocaman de Choca

Due come se desprende del acto de recepción y apertura de de asistencia de los participantes, se procedió a recibir y abrir os sobres cerrados que conte estas, constándose la comparecencia del participante: JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, repres

> Chocamán, Veracruz, México. 9. 202 Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160. email: Chocamanver20182021@gmail.com

2018-2021





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

de **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.** quien presentó su cotización, oferta y condiciones que se presencia en el cuadro comparativo de resumen de propuestas técnica y económica

OCTAVO.- Que las propuestas que fueron recibidas por el comité en el acto de apertura y recepción cumplieron con lo estipulado en las bases de la **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, con lo que se procedió con su análisis.

NOVENO.- Que de conformidad con lo dispuesto con los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el contrato se adjudicará al concursante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, por lo que 10 Conservisada la documentación legal del participante y verificar que las proposiciones se apegaran a las especificaciones se concentadas, se procedió a la confrontación de las ofertas y condiciones financieras cotizadas por cada participante, orientándose la adjudicación al participante que presentó la oferta más convenientes para convocante.

Por lo anteriormente expuesto:

SE RESUELVE

SECRETARÍA CHOCAMÁN

PRIMERO.-Que valorado los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas del participa 118 y con el fin de elegir a favor del municipio de Chocaman Ver., las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar de acuerdo al cuadro comparativo anexo a este dictamen en los siguientes términos y monto

Se le adjudica el contrato correspondiente a la obra No. 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA Al concursante: JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representante de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. Con un monto adjudicado de \$ 235,655.33 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.) Incluido el 16%del impuesto del valor agregado I.V.A

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitaciones para este concurso por **ADJUDICACIÓN DIRECTA** firmando al calce y margen lo que en ella participaron:







NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DE

PRESIDENCIA CHOCAMÁN, VER 2018-2021

CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
LIC. FROYLAN PEREZ JUAREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. MAGUEL SALEMANIA MIENTO 2018-2021

TESORERIA CHOCAMAN VER 2018-2021



SINDIO ANTICOLE RAPACEUZ, México.
CHOGA A Seb., Colonia Centro. C.P. 94160.
73 105 62 4 474 1910 1012 10182021,9 cmail.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

Acta de fallo relativo a la obra No. 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUÉ BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA

En chocaman; Ver siendo las 11:HRS del día 01 DE JUNIO DE 2021 reunidos en la oficina del dirección de obras públicas los C. Norma Lidia Rojas Trejo, C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, C. L.A.E. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, C. Lic. Miguel Ángel Montiel Sol, C. Arq. Gustavo Rosas Hernández, quienes fungen como Presidente Municipal, Sindico Único, Tesorero Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento y Director de Obras Públicas, todos servidores públicos e integrantes del comité de licitaciones del H. ayuntamiento constitucional de Chocaman, Ver. Y el C. Lic. Froylan Pérez Juárez, representante de la contraloría Interna Municipal, así como los contratista: JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representantes de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. respectivamente

Reunidos todos con el fin de emitir el fallo a la obra no. 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA

A continuación el C. Lic. Miguel Ángel Montiel Sol, secretario municipal pasó lista de asistencias constatando la presencia de las siguientes concursantes:

FIRMA DE LOS PARTICIPANTE

Nombre de la empresa participante y representan te legal

Firma del representante Legal

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.

CONTRALORIA

Acto seguido se procede hacer del conocimiento del participante el contenido del dictamen emitido por el comité de licitaciones de la obra en cuestión, transcribiéndose los resolutivos que a continuación se citan:

PRIMERO: Que con fundamento en los artículos 44, 450 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la teniendo se emite la presente acta de fallo

SEGUNDO: Que teniendo en cuenta todos los reguistros establecidos, así como las mejores condiciones ofrecida para el municipio de Chocaman Veracruz, en cuanto a costo calidad y financiamiento, así como haber constatado programme que carticipó en la ADJUDICACIÓN DIRECTA est spectos transcripcios legales y económicos; el comité del present que la documentación que presento la empresa co debidamente integrada en lo que se requiere a los resuelve lo siguiente:

Que de acuerdo a Mas s propuestas presentadas por el participante y en base a los resultados como económica de cada una de las propuestas presentadas se desprende lo siguien evaluación tant

> Chocamán, Veracruz, México. Calle Morelos, Colonia Centro, C.P. 94160. TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@email.com





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

Se adjudica el contrato de obra pública al C. JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representante de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. por un monto de \$ 235,655.33 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.) incluido el 16% del valor agregado I.V.A. por considerar que su propuesta técnica (reflejados los importes en el acta de propuestas), se encuentra bien integrada así como ser una propuesta económicamente y técnicamente solvente, por su experiencia, también porque reúne las condiciones necesarias para la ejecución de la obra.

TERECRO.- Notifiquese por el escrito a los concursantes, en los términos previstos en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitaciones para la obra no. 2021300620018 denominada REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA firmándose al calce y margen para la debida constancia.









NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM

FIRMA DEL PARTICIPANTE

Nombre de la empresa participante y representan te legal

Firma del representante Legal

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V.





CONTRALORIA CHOCAMÁN, VER. 2019-2021

73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Cho





NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: FISM-DF/2021300620018

Chocaman, Ver., a 01 DE JUNIO DE 2021 Asunto: Notificación de fallo

JOSE HUESCA HERNÁNDEZ

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. AVENIDA 4 S/N COL CENTRO LOC. TOMATLAN, VERACRUZ C.P. 94170 PRESENTE:

En apego a lo dispuesto en el resolutivo del dictamen emitido por el comité de licitaciones del concurso para la ADJUDICACIÓN DIRECTA relativa a la obra no. 2021300620018 denominado REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el comité cuyos resolutivos son los siguientes:

PRIMERO: Que teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos así como las mejores condiciones ofrecidas para el municipio en cuanto a costo, calidad y financiamiento, así como haber constatado que la documentación que presentaron los participantes en dicho evento, está debidamente integrada, por lo que el comité resuelve lo siguiente:

Que de acuerdo a las propuestas presentadas por el participante y en base a los resultados de la evaluación técnica y económica de cada una de las propuestas presentadas se desprende lo siguiente:

Se adjudica el contrato de obra correspondiente a la obra no. 2021300620018 denominado REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA, por un importe de \$ 235,655.33 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.) incluido el 16% del valor agregado I.V.A. CHOCAMÁN, VER.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito al participante en los términos de las bases de concurso por ADJUNIO DIRECTA

TERCERO.-se cita al C. JOSE HUESCA HERNÁNDEZ, representante de CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y EDIFICACIONES DEL CENTRO S.A. DE C.V. a comparecer ante el municipio de Chocaman, Ver., el día 02 DE JUNIO DE 2021 a las 11:30 HRS para firmar el contrato de obra público respectivo

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité para la obra No. 2021300620018 denominado REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIO SAN JUAN DIEGO (PARQUE) DE LA LOC. SAN JOSE NERIA, firmando al calce y margen dejando debida constancia.

AYUNTAMIENTO DE CHOO

PRESIDENC

NORMA LIDIA PLUASTREJO PRESIDENTE MUNICIPAL

INO ROJAS TREJO

ESORERIA

Chocamán, Veracruz, México. Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160. TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com





PRESIDENCIA HOCAMÁN, VER. 2018-2021

NO. DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

CAMBAN, VER. 2018-2021

L.A.E. JESSICA JAŽIMIN ORTIZ QUIRAZCO

TESORERO MUNICIPAL

ARRENTO CO

LIC. MIGUEL ANGELINOSTIEL SOL SECRETARIO DELL'ANGENTAMIENTO

> SECRETARÍA CHOCAMÁN 2018-2021

ARQ. GUSTAVO ROSAS MEDIAS TO S

CONTRALORIA CHOCAMAN, VER. 2018-2021

LIC. FROYLAN PEREZ JUAREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



TEL: 273 73 221 09. CEL: 273 105 62 44 email: Chocarhary pt 201: